

SÓLLER

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN:

EN SÓLLER: Redacción y Administración—San Bartolomé-17.
 EN FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai de la Republique-13-Cette (Hérault).
 EN AMÉRICA: D. Miguel Morell-Ponce (Puerto-Rico).

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Los comunicados deberán llevar firma. No se devuelven los originales.

SUMARIO.

Los alcoholes, de *El Imparcial*.—A....(poesía) por Juan Berbiquí.—De todo un poco, traducción francesa por D. Antonio Fuentes Rami.—*A ne'n Tofolé de Sa Llana* (carta) por *Pera de sa Coma*.—Noticias.—Crónica Balear.—Crónica local.—Sección oficial.—Sección comercial.—Sección religiosa.—Folleto: *El esqueleto* por D. V. Argensal.—Anuncios.

LOS ALCOHOLES

Patentes.

Establecida por la ley una escala de tributación especial desde 5 á 500 pesetas anuales para los establecimientos de bebidas espirituosas, además de la contribución industrial, el reglamento fija 12 cuotas para otras tantas patentes que se expenderán en los despachos de efectos timbrados. Como importa mucho que los industriales conozcan sus obligaciones, expliquemos los principales por menores.

Las doce clases de patentes son las siguientes: 500, 400, 300, 200, 100, 75, 50, 25, 20, 15, 10 y 5 pesetas. Todo el que venda bebidas espirituosas debe comprar una de esas patentes, valedera por todo el año desde 1º de Julio, sólo para el individuo, establecimiento y pueblo que se exprese en ella. Si el industrial no toma patente, será obligado á adquirirla en el acto con un recargo del doble, y si la toma inferior á la que le corresponde también será compelido á comprar la exigida con el pago del doble de la diferencia.

Nada dice el reglamento para el caso en que se abra un establecimiento en el curso del año; pero siendo las patentes anuales y ajustadas por la ley al período económico, todo industrial nuevo deberá adquirir el documento con el pago íntegro del mismo, aun cuando no falte más que un mes ó menos para llegar al 1º de Julio siguiente, en que deberá repetir la adquisición. Así lo entendemos, por no haber patentes fraccionarias, quedando así puesto de relieve uno de los injustos inconvenientes del sistema. Creemos que hubiera sido mas equitativo y razonable la creación de patentes trimestrales, por mas que esto exigiera algún aumento de investigación.

Debe, por consiguiente, saber todo industrial cual es la patente que le corresponde, á fin de no comprarla equivocada, incurriendo en penalidad, en lo cual no

hay gran justicia, porque no todos son sabios y alguno puede equivocarse de buena fe.

Establece el reglamento una tarifa que comprende seis bases de población y dentro de cada base cinco grados de industrias.

Las seis bases de población son las que siguen:

1.ª Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Coruña y Bilbao.

2.ª Las demás capitales de provincia y poblaciones mayores de 20.000 habitantes ó de 12.000 si son puertos de mar.

3.ª Poblaciones de 12.001 á 20.000 habitantes y puertos de mar de 8.001 á 12.000.

4.ª Poblaciones de 8.001 á 12.000 habitantes y puertos de mar de 4.001 á 8.000.

5.ª Poblaciones de 4.000 á 8.000 habitantes.

6.ª Poblaciones menores de 4.000 habitantes.

He aquí ahora lo que pagará cada grado de industria según la base de población:

Al final del presente artículo encontrarán nuestros lectores lo que pagará cada grado de industria según la base de población (*), cuya tarifa, que diversifica el impuesto según población é industrias consideradas en general, carece de elasticidades para el gravamen según la importancia de la especulación dentro de cada industria.

La misma patente ha de adquirir un café de poca importancia y extraviado que el mas rumboso y concurrido del centro. El impuesto debe tambien, como hemos dicho, pagarse de una vez por todo el año, y si á esto se añade que los Ayuntamientos podrán imponer recargos hasta el 100 por 100, habrá indudablemente establecimientos que se cerrarán. En Madrid, por ejemplo, hay algunos cafés llamados económicos que de seguro no podrán desembolsar de una sola vez 1.000 pesetas, á saber, 500 para el Estado y 500 para el Ayuntamiento. Sabido es que vienen al díía y generalmente surtiéndose á crédito. Se perderá, por consiguiente, algo en contribución industrial.

Otra cosa sería si por un lado se crea se la patente trimestral y por otro hubiera elasticidad para la cuota, satisfaciendo los grandes establecimientos mayor patente que los pequeños, en relación mas ó menos proporcional con

lo que se paga por contribución industrial.

Una vez adquirida en un despacho de efectos timbrados la patente impresa en blanco, deberá presentarse en las oficinas provinciales de Hacienda, donde se autorizará con firma y sello, sentando el nombre del interesado, población, clase de industria y el local del establecimiento, no sin comprobar antes por la matrícula de contribución industrial ó por otros medios si el documento presentado es el que corresponde.

Y formalizados estos procedimientos, se presentará el industrial con la patente en la alcaldía para satisfacer el recargo municipal, que, como queda dicho, puede llegar hasta el 100 por 100.

Y por ultimo, tendrá el industrial constantemente colocada la patente en un sitio de su establecimiento que esté á la vista del público.

Esta el reglamento redactado de modo que nada puede eludirse, porque si los inspectores, al girar visitas, advierten que hay establecimientos sin patente, instruirán expediente de defraudación, no tan solo contra el industrial, como generalmente se hace en otros casos, si no contra el alcalde que lo estuviese consintiendo, no sin levantar antes un acta ante testigos, con la cual exigirán que se mande cerrar el establecimiento si es exclusivo de bebidas ó retirar éstas si se expendiesen otras con la competente autorización.

Buen cuidado tendrán por lo tanto los Ayuntamientos de hacer cumplir á todo el mundo lo prescrito por dos razones; la primera, porque están ellos mismos interesados en promover los ingresos por recargos, y la segunda, porque en el caso de defraudación tienen que satisfacer los funcionarios de cualquiera clase que sean el importe de lo defraudado por su omisión, descuido ó negligencia.

Todo progresó en el mundo, hasta en el modo de sacar dinero el fisco con los menores quebrantos posibles, y parecería bien que estos medios de exigir responsabilidades se extendieran á otros casos, como los de occultación de fincas, siempre que al rigor de la Hacienda correspondiese también en la imposición de los gravámenes una estricta justicia distributiva que no diera lugar á desigualdades y faltas de equidad como alguna de las que hemos anotado.

FOLLETIN.

EL ESQUELETO.

ojos y mi turbación, hubieron de decirla mil veces lo que yo sentía por ella; pero Fausta, tal era su nombre, tenía el corazón mas duro que el granito de Sajonia, y si sus sentidos le revelaron mi amor, jamás su fuego penetró en su pecho. Despues de mil inútiles tentativas, hube de comprender que tampoco era correspondido; entonces debí retirarme y renunciar con mas ó menos esfuerzo á su posesión; pero no lo hice, y mi loca pasión me arrastró á un funesto empeño. A pesar de su indiferencia, la dije que la amaba; ella se rió de mi amor, me humillé á sus plantas, burlóse de mi obstinación, y ya ciego y delirante juré en su presencia y en la de Dios que sería mia ó viva ó muerta.

—Juzgo que vuestro juramento sería olvidado. Vos habeis permanecido constantemente soltero y...

—Mi juramento está cumplido, contestó el anciano, dirigiendo una indefi-

nible mirada al fondo de su gabinete. Era harto sagrada mi promesa para que dejase de cumplirla aun á costa de mi bienestar, de mi reposo, y si preciso fuera, de mi existencia. Dos años despues llegaba á mi mayor edad; me había recibido de doctor, y fijaba mi residencia en Berlin. Allí estaba mi vida y era imposible que yo pudiese residir en otra parte. La fortuna me favoreció, y merced á su auxilio y á mi propia ayuda, en breve tiempo adquirí una numerosa y distinguida clientela. Fausta continuaba soltera y su madre estaba enfermiza. En mi calidad de médico fui consultado algunas veces, y contra mi opinión, tal vez harto egoista, aquella señora, so pretesto de restablecimiento, fué trasladada lejos de la capital. Todavía allí pude ver, sino hablar, algunas veces á mi amada, siempre indiferente á todos, inexorable particularmente conmigo. Mas tarde los médicos que rodeaban á su madre la aconsejaron que viajase, y la enferma recorrió algunos países extranjeros, fijándose por ultimo en Paris á instancias de su hija. Allí se entregó Fausta á la pasión que la embriaba;

gaba; en la capital de Francia su amor al lujo y á los placeres, le hicieron olvidar todo otro sentimiento. Libre hasta cierto punto de la tutela maternal, aquella joven, dechado de todas las gracias, fué arrastrada por todas las seducciones, por todos los encantos, que la molicie y las riquezas crean sin cesar en el seno de la alta sociedad francesa. Fausta brilló en la corte de Francia como un astro incapaz de ser eclipsado por otro alguno, y aun mucho tiempo despues de su desaparición sus recuerdos no se habían borrado.

Durante los dos años que permaneció en Paris, varias veces mi amor me llevó á aquella ciudad para gozarme en la contemplación de mi amada, para oír su acento siquiera fuese desdenoso, para rodearla de todas las atenciones de que es capaz un hombre que de veras ama, para fiscalizar todos sus actos con mi penetrante mirada, y para mi mayor tormento, nunca concebi ni sombra de duda acerca la intachable conducta de aquella joven. Si Fausta tenía el corazón tan duro como el mármol mas duro, tambien como este ni una leve mano lo empañaba.

TOLARES PRECIOS DE

0·50 pesetas cada mes en toda España.

0·75 id. id. en el Extranjero y en América (Unión Postal)

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICIÓN:

0·50 pesetas cada mes en toda España.

0·75 id. id. en el Extranjero y en América (Unión Postal)

TARIFA QUE SE CITA (*)

DE TODO MI POCO

	BASES DE POBLACIÓN					
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.
Cafés, fondas, casinos y almacenes en que se vende al por menor aunque tambien se vende al por mayor.	500	400	300	200	100	50
Restaurants, colmados, establecimientos donde se vende fiambres finos, tiendas llamadas de montañeses.	300	200	100	75	50	25
Tiendas de ultramarinos ó comestibles y demás en que se vende al por menor solamente aguardientes, licores, bien sea por botellas ó litros.	200	100	75	50	25	15
Tabernas, bodegones, fiadores, tiendas de abacería en que se vende por copas, paradores, mesones.	50	25	20	15	10	10
Puestos fijos para la venta en ferias y mercados, y ventorillos en los extrarradios de las poblaciones.	25	20	15	10	5	5

(De *El Imparcial*.)

A.....

El mar besa dulcemente
Las arenas de la playa
Y las besa enamorado
Y cuando las besa canta.
El mar hiere con furor
Las rocas que en el destan,
Y las hiere embravecido
Y cuando las hiere brama.
Yo guardé para tu amor
Todos los goces del alma,
Los delirios de poeta,
Las ilusiones más santas.
Para tu desden alto
También guardara mi alma
No ya sus falsos desdenes
Sino el frío de la nada.

JUAN BERBÍQU.

88

DE TODO UN POCO.

Traducción del francés, por A. F.

LA LLAVE DE LA CONVERSACIÓN.

ALGUNOS CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Algunos vegetales

Si se toma una judía y se quita su envoltorio ó tegumento, se descubre un esbozo grosero de la planta; véñse en la aluvia las partes *esenciales* del vegetal: una extremidad llamada *radicelle*, germen de la raíz;—otra extremidad llamada *tigelle*, germen del tallo.—En la copa de esta *tigelle* hay un *botoncito*, y, debajo de este botón, dos *apéndices* llenos de *sécula* destinada á alimentar á la planta cuando empieza á crecer: estos dos apéndices son cotiledones.

Los vegetales están divididos en tres grandes ramificaciones, segun la *existencia* ó el *número* de los *cotiledones*: 1.º vegetales *acotiledones*, ó plantas que no tienen *cotiledones*: *setas*, *mugos*, *hechos*;—2.º vegetales *monocotiledones*, ó que tienen un solo cotiledón: *trigo*, *avena*, *cebada*; 3.º vegetales *dicotiledones*, que tienen dos ó más cotiledones: *júdia*, *guisante*, *almendro*, *peral*, *manzano*, *pino*.

AGRICULTURA.—Es el arte de hacer producir al suelo lo que es necesario para la satisfacción de nuestras necesidades. La Agricultura ha sido en todo tiempo, y en todos los países, considerada congrado de honor. En nuestros días el empleo de las máquinas, el conocimiento de los *principios científicos*, la introducción de los *abonos*: *guanos*, *fósforos*, *masillio*, *negroamist*, sangre, han traído grandes progresos, á pesar del espíritu de *rutina* que retrasa mucho, en nuestro país, el empleo de los procedimientos de cultura más racionales y económicos.

ALMIDON, ó **SÉCULA**.—Se sacade los granos de los cereales (*trigo*, *centeno*, *cebada*, *avena*, *arroz*) de las patatas, de las judías, etc.—El *tapioca* es una sécula alimenticia extraída de la *raíz de yuca*, planta de la América del Sur.

ÁRBOLES FRUTALES.—Los árboles frutales que se encuentran en nuestros verdes son: *manzano*, *peral*, *melocotonero*, *círculo*, *cerezo*, *albaricoquero*, etc., la *riña*, el *castaño*, el *olivo*, son objeto de cultivos particulares. Cuanto á los insectos, tan perjudiciales á los frutos, los pájaros *insectívoros* son sus mejores destructores.

AVENA.—Planta *monocotiledona*, cereal empleado para el alimento de los caballos: se puede tracer *pán* de ella, pero es *pesado* e *indigesto*.

BETARRAGA (remolacha).—Planta *dicotiledona* alimenticia cultivada en grande desde há medio siglo para preparar el *azúcar de remolacha*. Este cultivo se practica en Francia, Bélgica, Alemania, en el Mediodía de Rusia, etc.

TRIGO.—Planta *monocotiledona*. Los egipcios atribuían el descubrimiento del *trigo* á *Isis*; los griegos á *Ceres*.—El grano de *trigo*, transformado en *harina*, después en *pán*, es la base de nuestra alimentación.—Limpiado y desembarrizado de las materias extrañas, pasa á dos muelas que lo trituran y lo reducen á salvado y harina. El cedazo separa el salvado de la harina.—La harina adolucionada de *levadura* y de *agua* se amasa; se la deja fermentar algún tiempo, y se cuece el pán en los hornos.

BEBIDAS.—Las bebidas principales son: *vino*, *cerveza*, *sidra*, *vinaza*.—El vino es el líquido obtenido por la fermentación del jugo de la uva.—La *cerveza* se prepara con *cebada germinada* y *cúpulo*,—La *sidra*, la *vinaza* se prepara con el jugo exprimido de las manzanas y de las peras.

CAÑA DE AZÚCAR.—Planta *monocotiledona* de la cual se saca el mejor azúcar. Cultívase siempre en América y en Oceanía.

CEREALES.—Nombre de ciertas plantas *monocotiledonas*: *trigo*, *avena*, *maíz*,

cebada, *centeno*, *arroz*, que encierran una harina alimenticia.

SETA.—Planta *acotiledona* que se desarrolla en los parajes húmedos y sombríos. Ciertas especies son comestibles: las *bolillas*, los *agáricos* y las *cribilladas*.

Cosas en Mallorquí.

Á NE'N TOFOLET DE SA LLANA

S'ILLOT

Ben volgut genre!

Si no he continuat *Ets descosits de l'amo'n Jordi* no ha estat per pò de sas amenacs d'ets qui, sense sebrer perque, s'han cregut aludits, y pròva d'aquesta veritat serà es que veurás sa continuació de dit trabay tan pronta com m'ho permetin sas moltas ocupacions qu'ara em dona sa rota que vatx prender á *L'Orfe*; y si no he contestat a sas teus cartas tampoc ha estat perque s'omo de títol, que me dius, m'ha ja de fer cap fij canónge, ni per pò d'una trapitjada de peu, ni perque ningú m'haja oferit salarmè rès, ni perque tenga pò de cap manotada d'aquests valents qui veneu de França amb una conciencia com es *caga-ferro* y es front plè de teya y se pensan esclafá el mon amb una culada, ni per cap, amb una paraua, de totas aquestas coses petitas y miserables que molts tal vegada tendrán en es pensament cuant lletgirán aquestas retxas, y que soLEN atolondrà de bon de veras á n'ets covarts ó á n'ets qui s'han d'arrufá cuant se miren ets peus. M'he estimat mes callá perque, maldament sa veritat sempre sur, sol d' moltes vegadas malas consecuencias es diré i molt mes encara cuant á un rès le hi obliga; tu ets jove, molt jove, y lo mateix trobarán tots ets qui sols te conequin p'ets teus escrits. Sas duas cartas darreras, y sobre tot sa penúltima, demostren clarament que tens pòch mon, perque si comprenias lo que te pòt resulta no t'aficarías aquí ahont ningú te demana. Tu mateix dius que *S'illot* es una pobblació ahont tothom te plè de mal d'altri, ahont no hi ha germendat ni unió de cap casta, ahont es impossible doná una passa cap á n'es progrés; idó bé y á un pobble axi vols tu encarrilà diguent á n'ets qui faltan *las verdades del barquero?* Lo que conseguirás, y res mes, sera crearté molts d'inimichs y y perjudicar ets teus interessos; si tots aquells á ne qui vols adressá, te comprovarán terribles ó te solian fèrte present cuant matavan es pòrcher, es ben segú que una vegada que los has apuntat ja los has acabat de veurer.

Axò no vol dir que no hajas d'escriurer; jò me'n guardaré com de caurer de donaré semblant consej, perque ja ets desmemat, has sortit d'es niu (segons vextx á un anuncio que publica el *Sóller*, y que se cert qu' es vè), has près estat y deus hevè de sebrer com te convé obra; lo que si vol dir es que no m'has de volé obliga, á força de ponidas, á dirtè lo que per aquí passa, perque pòt sser molt bé que diguent una veritat creguentmè no fe mal á ningú, en ferí cualquier a ne qui haja de menesté l'ondemá y ja no'm voldrà servi.

Sé ben cert que passarias gust ferm si te contava historias tan curiosas com se de se sal que tu'm contares, ó com s'anterior d'es recurs d'alçada; pero que n'hem de fer! si les te contava, al instant tendría un milló de contraris, y axò, si es p'és teu genit, no'u es p'és meu. Tu creus que no s'enutjaria y ferm un d'ets més gròssos propietaris si despues d'un titol que digués «pegá no fà señó», ó un altre per l'estil, te contava s'història d'una manotada? Pensas que no succeiria lo mateix ó un retido si te deya ara que s'Administració d'es consum ne hauria vist sas mil cua-trecents vuitanta una pesetas y treintatres vuit centims de benefici dins es ca-lax, si tots ets demés sollerichs haguessin fet com ell? Y qu'én diràm d'un altra de Fornalutx si te deya ara que per farrarsé á costa d'es pòbre publich no té cap escrupol de llevá sas teulas de ca-seua y p'és forat de sa taulada tras-formá sachs de sal amb altres de bajocas, com si tengués part amb el dimoni? Te dich que te'n podria dir, perque no falta tela, pero jò heu vuy dexá per un altre mes atravít, y axò que crech, com tu, que pegant á un en podeu escarmen-tá vint y un. Es ben segú que si tu sabias lo que jò sé fundat amb aquest tema ja heu haurias vomitat trenta vegadas, ó m'hauriás escrit apòsta just per dirmé qu'à França dos joves qui estavan associats cuant han arribat á fi de campana han trobat sa caxa buyda, y m'hauriás contat fil perranda que si ets dobles han desaparescut no era perque tenguessin alas, sinó que únicament perque un d'ets dos compañeros que pareix un bon atlòt, y te cara de capella per-

mes señas, los ha anat llevant durant s'any per comprá prunes secas en venes temps. Y farias ets teus comentaris, que serian mes aspres que sas pomes de pòrcher que desde Sóller envia á s'altre porque las venés s'associat bon atlòt.

Tendrias rahó, axò si, perque cuant se tracta d'un ròbo per l'estil, maldament es qui l'fa tenga totas sas apariencias d'una gallina bañada, no mereix compassió; y es ben trist, per cert, que semblant irregularitat, com se diu en llenguatge modern, per allò de esser feta amb tota premeditació no haja deixat un punt descosit per hont podè arribá fins à n'és compagnier de mala fè sa vara de sa Justicia, com trist es p'és qui amb se sana intenció d'un negoci licit, trabucá sa bosa demunt-devall per fè la mitat d'es 650 duros de que se componia es capital social y ha vist qu'ha desaparescut aquet y cent duros mes de pèrdua qu'ha presentat es qui pe'sas apariencias d'homón honrat havia merescut sa confiança de depositari de totas sas entradas sense excepció, cuant sa compañía ha girat enguany per mes de 25 mil francs, ha estat tot es género venut à la menuda, no hey ha hagut perduda manifesta en rès mes que en sas pomes, y altras sollerichs que han feta se campanya en es mateix punt, amb menos giro s'en han duyt á ca-seua es capital y 150 duros de benefici.

Tu passarias gust fèrm digenmè axò, y hasta esperarias que de sa publicació d'aquest fet remordis sa conciencia á s'irregularitat (que vol dir lladre amb un terma mes fi), s'arrepentiria d'es mal causat y amb una forma ó amb un altra, d'amagat ó en publich tornaria á n'és compagnier se part que li correspon; jò, si bé es veritat que crech que tot axò podria succehi, no me vuy aficá en rès, rès vuy dir, vuy está tranquil á ca-meua y qui te frèt de peus que los s'encalentesqui. Comprech, com tu, que es una bona obra procurar p'és bé del comú, y fins y tot t'lab es que amb sas teus críticas corregescas y evites abusos administratius a *S'illot*; jò, mes positiu qu'es diputat Freixa, dich com ell que tench que im' basta per viurer y qu'et molt a plè alt *Sa Còma*.

Espressions y mana á n'es teu sògre.

Pera.

Sóller 12 de Juriol de 1888.

NOTICIAS.

Escriben de Mairena á *El Defensor*, de Granada, que hace unos días se presentó en aquél pueblo una mujer que pedía limosna. llevando consigo una perra que tenía la habilidad de repetir defecutuamente los nombres *Pepe* y *Juan*, que su dueña le había enseñado.

Enterado del caso el señor cura párroco, se fué en busca de dicha mujer y se incantó de la perra, que constituyó en prisión por espacio de tres ó cuatro días, por entender que dicho animal tenía un demonio dentro del cuerpo.

El cardenal Benavides y varias corporaciones de Zaragoza han suplicado á la reina el indulto de la pena de muerte impuesta á los dos autores del asesinato del ganadero Sr. Ripamilán y de su sobrino.

Afortunadamente, no ha sido grave la indisposición que en Almería ha retenido en cama á la distinguida primera actriz doña Antonia Contreras. Esta señora está ya por completo restablecida.

Según el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península y islas Baleares, durante el mes de Mayo de 1888, ha habido una diferencia de más en valores, comparada con igual mes del año anterior, de 56 mil 721 pesetas.

En previsión de la próxima llegada de la corte á San Sebastián, el gobierno de la república vecina ha dado orden á la escuadra de la Mancha para que se presente en el Cantábrico.

Componen dicha flota las fragatas *Océan*, *Marengo*, *Sufren* y *Epervier*, tres cruceros y 12 torpederos.

Por iniciativa de la sociedad *El Sitio*, el Ayuntamiento de Bilbao piensa abrir una suscripción en favor de la viuda y los cuatro huérfanos del valiente carabinero D. Juan Diaz Cordero, que entró en aquella villa atravesando por entre las fuerzas carlistas que la sitiaban para llevar el parte en que el general Serrano anunciaba la aproximación del ejército liberal encargado de levantar el asedio.

Son ya 7.539 las adhesiones enviadas a *La Correspondencia Militar* para contribuir á la impresión de los proyectos del general Cassola.

El señor obispo de esta diócesis ha puesto en manos de la reina regente y de la infanta D. Isabel seis ejemplares,

magníficamente impresos y encajeados, de un *Método racional de lectura*, escrito por el profesor de Escuela Moderna, D. Luis Ballesteros y Robles, y que su autor dedica al rey D. Alfonso XIII.

La real familia ha agradecido mucho esta muestra de cariño y respeto del señor Ballesteros.

La maleta que se perdió, propiedad del Sr. Cónsul de Italia en Cádiz, ha sido encontrada abierta y vacía en el pinar la Dehesilla, término de Verger.

Un telegrama de Santander participa que fué descubierto un proyecto de fuga en las salas bajas de la cárcel.

Los presos habían aserrado un trozo de viga, por cuyo hueco pretendían evadirse. Les han sido ocupadas las herramientas de que se sirvieron.

El imperio del Brasil y las repúblicas Argentina y del Ecuador han acordado otorgar como franquicia á la Exposición flotante española la exención de todos los derechos para cuantos productos conduzca el buque expositor.

En la comarca regable del Canal de Urgel, no obstante haber el gobierno resuelto la cuestión pendiente entre la compañía y los regantes á favor de los últimos, se están cometiendo punibles hechos en distintos pueblos, incendiando las mieses y atropellando á cuantos prestan algún servicio á la compañía.

El gobierno de S. M. á cuya noticia han llegado tales desmanes, ha dado disposiciones para evitarlos, castigándose por los tribunales á sus autores e insigidores.

Dice *El Eco de San Sebastián*:

«La corte hará probablemente en Septiembre una expedición marítima á Santander, y para cuya época vendrán de escolta real las fragatas cruceros *Reina Regente* y *Cristóbal Colón* y el *Destruitor*.

La reina regente trae dos hermosísimos mantos para regalarlos á las Virgenes de Guadalupe y Aranzazu cuando visite á Fuenterrabía y Oñate.

Está ya designada la sección de cuarenta guardias civiles de caballo que, precedentes de los escuadrones de Navarra y Álava, prestarán el servicio de estafetas y acompañamientos durante las excursiones campestres. Se acantonarán en Atocha.

La corte, como ya dijimos, se presentará en los pueblos de Guipúzcoa sin aviso alguno.

El gobierno ha circulado órdenes terminantes para que no salgan las autoridades durante el tránsito ni se tributen honores.

Los fabricantes de aguardientes de Calatayut, según parece, han acordado darse de baja en la contribución, por efecto de la nueva ley sobre alcoholos.

Dicen los diarios malagueños que el fiscal de la Audiencia de Vélez-Málaga ha pedido la pena de muerte nada, menos que para diez procesados de una causa que ha de llamar la atención pública.

CRÓNICA BALEAR.

El Vigia Católico, de Ciudadela, desmiente la noticia dada por *El Announcer*, periódico que se publica en Mahón, de que es probable cese en sus viajes el vapor *Santiga* que hace hoy la travesía entre Ciudadela, Pollensa y Barcelona.

Y como quiera que nosotros repetimos la noticia que diera *El Announcer*, repetimos hoy igualmente la que dà nuestro colega ciudadelano, tal es de que el mencionado vapor continuará, Dios mediante, sus viajes en el otoño próximo, después del otoño y probablemente durante muchas otoñadas, lo que celebraremos infinito.

El dia 16 de los corrientes se dará comienzo á las operaciones de extraer sal de los estanques de las salinas de Ibiza.

ván á empezar la importante operación de la trilla.

Veremos si quedarán satisfechos de la granazon de los cereales.

—En Inca ha sido aumentada en un número la fuerza municipal. El guardia nuevamente nombrado empezó sus servicios el 1º del que rige.

—Por el gobierno civil de esta provincia ha sido aprobado el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Manacor correspondiente al año económico de 1888-89, que asciende á 7320'22 pesetas.

—Por un cabo primero de carabineros y dos individuos del mismo cuerpo se ha verificado estos últimos días una aprehensión consistente en dos carros con sus correspondientes caballerías, y además cinco bultos de tabaco de contrabando. Peso 100 kilogramos.

—Desde Manacor escriben al *Diario* que una enfermedad desconocida ha atacado de improviso la mayor parte de los viñedos de aquella vasta región, y es tanto su extrago, que en menos de una semana viñas frondosísimas cargadas de fruto, presentan ahora el aspecto de una destrucción completa, pues se duda, con triste probabilidad, que ni aun se salven las cepas.

Los efectos producidos por esta plaga son funestísimos, y el resultado será de fatales consecuencias para los vinicultores, quienes ya consideran perdida la cosecha.

—Por noticias particulares hemos sabido que adelantan con rapidez los trabajos en la colocación de los postes que han de emplearse para tender el hilo telefónico entre Felanitx y Porto-Colom, siendo de esperar que en breve tiempo quedarán listos dichos trabajos, á fin de que el público pueda utilizar tan ventoso adelanto, pues de esta manera facilita el que por un medio directo puedan ponerse en comunicación los habitantes de aquellas comarcas que tan necesario e indispensable se les hacía.

—Leemos en un periódico de Mahón que el sábado dia 30 del vencido Junio, don Antonio Andreu, halló en aguas de la Cala de *Tirant* una botella tapada que contenía un papel con la siguiente inscripción:

*Naufragado—altura—islas Baleares
Maria*

El papel tiene tres dobles y en el exterior se lee la palabra *Maria*.

La letra es preciosa, y por la tinta y papel se conoce que data de poco tiempo.

—En la Vileta se han colocado seis faroles para alumbrado público, los que fueron encendidos por primera vez el pasado domingo.

—En el predio *Horteta* de la villa de San Juan fué encontrado, días pasados, el cadáver de un vecino; suponiéndose que esta desgracia fué causada por el disparo casual de una escopeta que llevaba la víctima.

—Dos granos de trigo, en Menorca, han producido la friolera de 84 espigas el uno y 66 el otro, habiéndose desarrollado y llegado todas á una perfecta granazon. Parece que el propietario remite hoy esta extraordinaria muestra de fecundidad á la Exposición universal de Barcelona.

—Por la Junta de accionistas de la Sociedad *Cambio Mallorquin* se ha acordado repartir un dividendo de 11 pesetas por acción, correspondiente al año actual.

—El sábado á las siete de la tarde, en una mina de yeso, sita en la comuna de Génova, ocurrió una sensible desgracia á uno de los trabajadores, el cual fué víctima de un desprendimiento de varias piedras. Una de las cuales dió en la cabeza del infeliz, occasionándole la muerte instantánea.

Se dió conocimiento del hecho al señor Juez de instrucción.

CRÓNICA LOCAL.

Tenemos la satisfacción de testificar sobre el buen resultado de la enseñanza varia dada por el Sr. Fuentes y Rami.

En vista de este éxito, sabemos que el Sr. Fuentes, al objeto de sacar buenos y aprovechados discípulos, ha resuelto limitar al número de treinta el de los alumnos admitidos en su Colegio de niños, siendo indispensable para la admisión haber cumplido siete años y saber leer y escribir, pagando todos, sin distinción de edades ni de saber, cinco pesetas mensuales, desde el ingreso en su escuela.

Aplanámos la idea, pues así se evitará dicho señor la aglomeración de alumnos, pudiendo por este medio lograr los resultados honorosos que se propone, dando pruebas de ello el principio pedagógico que demuestra conocer al evitar la aglomeración de escolares, en perjuicio evidente de sus intereses materiales, por

donde se vé la realidad de que su aspiración es la de dar fruto verdadero.

Para satisfacción de los paseantes por nuestro pintoresco Puerto, ponemos en su conocimiento que todos los días festivos, mediante el módico precio de diez centimos de peseta, podrán dar un paseo por mar, embarcándose en las gradas de la Consigna hasta la playa de los baños, ó sea *Arenal d'en Repich*.

Conforme habíamos anunciado, tuvo lugar el próximo pasado domingo en el espacioso salón de la *Defensora sollerense* una reunión para tratar de si es ó no posible la adquisición de un vapor para extraer con destino á Barcelona y Francia los productos de esta comarca.

En la concurrencia, que fué numerosa y escogida, vimos representadas todas las clases de la sociedad sollerense; no obstante, pareció á nuestro digno Alcalde, señor Joy, reducido el número para tratar asunto tan importante y de tanta trascendencia para este pueblo, y usando de la palabra manifestó el deseo de que dicha reunión fuera aplazada hasta el próximo domingo, mañana 15, para cuyo día prometió invitar particularmente á cuantas personas creése pueda interesar mas directamente la mejora en proyecto. El pensamiento del Alcalde, presidente de la reunión, mereció el aplauso unánime de los concurrentes, quienes abandonaron el salón después de haber ofrecido procurarse datos de ingresos probables y gastos exactos, para de esta manera poder con mas precisión esponer razones ya en próya en contra de tan colossal empresa.

Por nuestra parte y suponiendo que de las invitaciones particulares algunos quedarán involuntariamente excluidos, invitamos al público en general y le suplicamos asista á todos los sollerenses sin excepción interesa salvar de la miseria que hoy la amenaza á nuestra querida patria.

Del celo que viene deplegando nuestro Alcalde para que se dé cumplimiento á las disposiciones vigentes, nos parece evidente prueba la salida que hizo el próximo pasado domingo á la una de la madrugada, recorriendo en dicha hora las afueras de la población hasta el fielato de Deyá.

Impuso la multa al dueño de una taberna situada en las inmediaciones del puente de *Sa Mā* por tener abierto el establecimiento á pesar de lo avanzado de la hora.

La fiesta que la asociación de Madres Cristianas dedica anualmente á su excesiva patrona Nuestra Señora del Sagrado Corazón, celebróse el próximo pasado domingo en nuestra parroquia con la suntuosidad característica de todos los actos religiosos que en la misma se celebran.

La nueva imagen de la que era objeto de tan solemnes cultos fué colocada en el altar mayor rodeada de flores, que formaban sobre su cabeza preciosa guirnalda; el resto del presbiterio estaba adornado con gusto y profusamente iluminado, y el templo estuvo en extremo concurrido en cada uno de los actos que constituyeron la fiesta.

Uno de esos carretones de recreo que hoy tanto abundan á este pueblo porque los ha introducido la moda, dió un solemne vuelco en la carretera del Puerto al anochecer del miércoles de esta semana, del cual salieron bien librados, por fortuna, los que en el venían.

Sentimos el percance; no obstante, teniendo en cuenta que *qui es pobre pe' se seu mala cura no's de planja*, hubiéramos sentido mucho mas todavía si se hubiese tocado, aunque no hubiese sido mas que en una uña, al anciano que pasaba á pie en el instante mismo en que el percance sucedía.

Nuestra paisana la Sta. D.a Francisca Valls Cortés, acaba de obtener el título elemental de Maestra, habiendo merecido una brillante nota en los exámenes de revisión que se verificaron la semana pasada en la Normal de esta provincia.

Enviamos á la agraciada nuestro cordial parabién.

¡Ya se salvó el país! ¡ya no hay que temer, hortelanos, que por falta de braseros queden sin cultivar vuestros huertos!

Un joven que para mover la tierra se pinta solo y que prueba su agilidad en el manejo del azadón con haber cavado en siete días una porción de tierra de una cuarterada y siete destres de extensión, os ofrece sus servicios sin exigir más que su jornal ordinario.

¿Habrá uno solo de vosotros que desprecie tan buena ocasión para seguir quedándose de la falta de jornaleros, y lamentándose de las malas costumbres que infiltró en las clases obreras la emigración?

La gran pelotera se armó en la plaza de la Constitución en la mañana del miércoles entre varias mujeres y un forastero que vendía patatas y que tenía la habilidad de hacer ver que daba buen peso cuando faltaban por lo menos dos onzas en cada libra.

Llamado á la casa Consistorial, fueron repesadas las patatas vendidas, obligándose al astuto vendedor á devolver á las compradoras lo que les faltaba en el peso e imponiéndole después la correspondiente multa.

Habrá extrañado sin duda alguno de nuestros habituales lectores la interrupción de la correspondencia de Barcelona que aconsejamos publicar semanalmente; la causa que á ello nos ha obligado ha sido el retraso con que llegan hace tres semanas las cartas de nuestro corresponsal, retraso que no se explica y del cual no nos habíamos quejado por creer no se repetiría; mas hoy que á la hora de entrar en prensa el presente número no hemos recibido todavía la acostumbrada carta, llamamos la atención de quien corresponda.

Desdice del estado de cultura de este pueblo el asqueroso aspecto que presentan varias calles, alguna de ellas bastante céntrica y que, por esta misma razón y por otra más poderosa que nos callamos, tiene obligación de ver diariamente el guardia municipal.

¿Lo vé? Hé aquí lo que ignoramos porque, según de público se dice, tiene la vista corta dicho funcionario.

Las obras que se han ejecutado por administración municipal desde día 2 al 7 del actual ambos inclusive para recomposición del piso de la calle de Moragues, han importado 33'75 pesetas.

La marinera de este pueblo se prepara para honrar á su patrona la Virgen del Carmen con una solemne fiesta cívico-religiosa.

A la hora de entrar en prensa este número estaba la plaza de la Constitución adornada con banderas y se paseaba por las calles de la población al imprescindible toro.

Terminadas ya las obras de construcción de aceras y renovación del afirmado de la calle de Moragues, se ha procedido durante la semana que fine hoy á levantar el empedrado de la del Viento, que por lo visto sufrirá igual reparación que aquella.

Desde el día 4 del corriente mes está abierta en las oficinas de la casa Consistorial de esta villa la expenduría de cédulas personales correspondientes al actual ejercicio económico.

Lo que participamos al público para su conocimiento... y fines consiguientes.

Llegada ya la época de los baños y siendo por consiguiente muchas ya las familias que acuden á la playa con el expresado objeto, bueno sería que por la Alcaldía se señalase á los bañistas de uno y otro sexo la parte que respectivamente les corresponde, disposición que se ha dado en años anteriores y ha merecido siempre el aplauso unánime del vecindario.

Y bueno sería además se construyeran casetas portátiles, ya que no tenemos es-

tablecimiento balneario, con el fin de que mediante una asignación que se les exigiera, pudieran las personas que lo desearan desnudarse y vestirse en ellas, con lo cual quedaría á salvo su pudor.

Según nos han asegurado, varios jóvenes de este pueblo han resuelto publicar un periódico mallorquín humorístico con el título de *El Sento Taranta*.

¡Adelante con los faroles!

Tampoco en la noche del jueves último tomó acuerdo alguno nuestra Corporación municipal, en cuya sesión se ocupó únicamente del despacho ordinario.

Algunas semanas hace sucede lo mismo. ¿Será porque no haya nada absolutamente de que tratar? Lo ignoramos, y no obstante aplaudimos la resolución; pues para no haber de dar cumplimiento á los acuerdos, mas vale no tomarlos

SECCION OFICIAL.

MOVIMIENTO DE POBLACION.

NACIMIENTOS.

Varones 3.—Hembras 2.—Total 5.

DEFUNCIONES.

Día 11.—Falleció Cristóbal Ferrer y Mir, de 25 días de edad.

Día 12.—Francisco Cardell y Vicens de 6 horas.

Día 12.—Pablo Colom y Pons, de 30 años.

Día 13.—Catalina Alcover y Canals de 94 años.

Día 13.—Margarita Coll y Canals, de 44 años.

SECCION COMERCIAL.

CÁMBIOS.

Marsella.	1'00	b ^{cl}
Cette.	0'90	
Demás plazas francesas	0'60	"

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 18.—De Palma en 2 días land San José de 22 ton., pat. Gaspar Pujol, con 7 mar. y piedra.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 14.—Para Valencia land Virgen del Carmen de 60 ton., pat. Antonio Vicens, con 7 mar. y lastre.

Día 18.—Para La Novella land Esperanza de 32 ton., pat. Juan Vicens, con 5 mar., 1 pas., naranjas y limones.

Día 19.—Para Palma land S. José de 22 ton., pat. Gaspar Pujol, con 7 mar. y lastre.

Ferro-Carriles de Mallorca.

SERVICIO DE TRENES

desde 1.^a de Abril á 14 de Octubre de 1888.

De Palma á Manacor y La Puebla.—7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—3 (mixto) 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De Manacor á La Puebla.—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor.—7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma.—7'55 mañana, y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: días de mercado en Inca.—

De Inca á Palma—2 tarde.

CORREOS.**SALIDAS DE PALMA.**

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde, via Alcudia.
Para Barcelona, martes 5 tarde y sábado 2 tarde, via Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Salidas de Sóller.—Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

LLEGADAS Á PALMA.

Dé Valencia, lunes 7 mañana.
De Mahón, lunes 9 mañana via Alcudia y jueves 6 mañana.
De Ibiza y Alicante, miércoles 3 tarde.
De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.
Llegadas á Sóller.—Todos los días á las 6 de la noche.

SECCION RELIGIOSA.**SANTORAL DE LA SEMANA.**

15 Domingo. VIII.—S. Enrique emperador y S. Camilo fdr.

16 Lunes.—El Triunfo de la Santa Cruz á Nuestra Señora del Carmen.—*B. P. en el Carmen.*

Cuarto menguante á las 12 y 23 minutos de la mañana en Libra.—*Grandes calores.*

17 Martes.—S. Alejo confesor.

18 Miércoles.—S. Bruno obispo y santa Sinfonosa viuda.

19 Jueves.—S. Vicente de paul confesor y fundador.

20 Viernes.—S. Elias profeta y santa Margarita vg. y mr.

21 Sábado.—Sta. Práxedes vg. y San Daniel profeta.

CULTOS SAGRADOS.

Al anochecer completas con música en preparación de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen.

Día 15 á las seis y media de la mañana oficio de tercera dominica con exposición del Santísimo. A las nueve y media tertia y misa mayor á toda orquesta con sermón; por la tarde vísperas, completas y á las seis procesión con música en honor de la Virgen bajo el expresado título.

Día 16, á las seis y al tiempo de una misa rezada el ejercicio mensual á Nuestra Señora del Carmen.

Día 19 á la misma hora el ejercicio mensual á honra del Patriarca S. José



EL SUSCRITOR AL SÓLLER

D. Pablo Colom y Pons

falleció el día 28 del actual.

(E. P. D.)

Esta Redacción, al rendir este último tributo á la memoria del finado, envia á su atribulada familia sentido pésame.

Sección de Anuncios.



TIENDA-ALMACÉN DE PAPELES

FRAN^{CO} ROCA É HIJOS

Papeles de todas clases y objetos de escritorio
ESPECIALIDAD EN PAPELES PARA CIGARRILLOS

Siempre presentamos á los Sres. Fumadores los mejores papeles conocidos. Se distinguen entre todos por su limpieza de pasta sin que entre en su preparación sustancia alguna nociva.

Recomendamos nuestras marcas

Violon.-Dos Cuartos.-España.

Paquetes de 1.000 hojas de todos tamaños y se cortan á la medida que se deseen.

Para Barcelona y vice-versa

VAPOR CATALUÑA.

La sociedad *Harinera Mallorquina* ha acordado que su acreditado vapor CATALUÑA haga dos viajes semanales saliendo del puerto de Palma para Barcelona los martes y sábados y de Barcelona para Palma los lunes y miércoles.

Los precios que ha fijado por el pasaje de Palma á Barcelona ó vice-versa son:

En 1.^a Cámara Ptas. 15.

En 2.^a id. " 10. Sin recargo alguno.

En 3.^a clase " 5.

En el espacioso entrepuente habrá literas á disposición de los pasajeros de 3.^a clase.

Los pasajeros que los sábados se embarquen y deben regresar á vuelta de vapor, tendrán á su disposición el camarote ó litera que hayan ocupado, la cual les evita la molestia de ir á buscar local para dormir la noche del domingo y les economiza el gasto consiguiente.

DESPACHO:

En Palma, oficinas de la Harinera plaza de Cort.
En Barcelona, D. Vicente Sanz Solma, plaza Palacio 7.

Á LAS CLASES PASIVAS

La Agencia Hipotecaria, establecida en Palma, calle de la Unión núm. 109 principal (illeta de Moragues), ha resuelto anticipar el pago de las pensiones consignadas en la Tesorería de Hacienda de esta provincia efectuándolo el día último de cada mes, mediante el insignificante descuento del 1 p. 1/2 para gastos de habilitación.

El día 30 de los corrientes desde las 8 de la mañana á la una de la tarde y de tres á seis de la noche se efectuará el pago de la mensualidad de Junio.

DOS Y DOS FAN CUATRE

6 SIA PRIMERA TANDA DE VERITATS, DITAS

A N'ES VESINS DE SA POPULOSA CIUTAT

DE

S' ILLÓT

PER

UN TAL L' AMO'N TÓFOL DE SA LLANA

(MOLT CONEGUT Á CA-SEUA)

AMB UN PRÓLECH D' ES SEU FIY MAJÓ,

EN TOFOLET,

QUE JÁ COMENSA Á SURTÍ D' ES NIU

Y MENJA TOT-SÓL.

Aquesta colecció de cartas forma un folleto en 4.^a, de mes de xexanta páginas, elegantement impres, y se ven á setanta cinc céntims de peseta á sa tenda d' articles d' escritori de

J. MARQUÉS ARBONA

carré de Sant Bartomeu número 17.-Sóller.

Hierro Torrens

(GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO TORRENS.)

Recomendado eficazmente contra la anemia, clorosis, debilidad, empobrecimiento de la sangre, falta de apetito, etc., etcétera.

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia del Autor.-Plaza de la Constitución.-SÓLLER.

ELS GLOSADORS D' ALTRA TEMPS

drama en un prólogo y dos actos, en verso,

PER

D. Bartolomé Singala.

Véndese en esta imprenta al precio de 2 pesetas ejemplar.

Se ven en aquest' imprenta á n'ets preus siguientes:

Primer tom. 15 pesetas.

Segon id. 8 »

Tercer id. 5 »

Cuart id. 4 »

Colecció dels quatre 28 »

Números del primer tom 0'15 »

Id. del segon id. 0'10 »

Id. del 3.^a y 4.^a id. 0'05 »

Calendaris de l' any 1884 0'15 »

Y á sa mateixa imprenta se compran adamés tots ets exemplars que presentin d' ets números: 2, 47, 117, 118, 130 y 158 de dit setmanari.

SÓLLER

PERIÓDICO SEMANAL.

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PINTORESCO VALLE DE SÓLLER,

VÉ LA LUZ PÚBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Para mayor facilidad de los Sres. abonados á este semanario que deban efectuar el pago de las cantidades que, por concepto de suscripción, adeuden á la Administración del mismo, ha creido esta conveniente publicar los nombres de los señores Agentes, á quienes podrán dirigirse los que se encuentren en el mencionado caso y todos los que deseen suscribirse de nuevo.

Sres. Agentes del SÓLLER.

EN MALLORCA.

D. Sebastian Sbert.—Palma. (Despacho de la diligencia de Sóller.)

D. José Rotger.—Inca.

D. Pedro Gonzalez.—Andraitx.

D. Jaime Martorell, Farmacéutico.—Pollença.

D. Esteban Desclaux.—Alaró.

EN BARCELONA.

D. Jaime Vicens.—Ronda de San Pedro-43.

EN FRANCIA.

D. Guillermo Colom.—Quai de la République-13-Cette.

D. Juan Ripoll.—Rue Piramide-2 A.—Marseille.

D. Buenaventura Mayol.—Quai des Salinières-17.—Bordeaux.

D. Pedro Rullan.—rue Alsace-Lorraine-13.—Toulouse.

EN PUERTO-RICO.

D. Juan Mayol.—Lares.

» Miguel Morell.—Ponce.

» Juan Ballester.—Adjuntas.

» Sebastian Castañer.—Mayagüez.

D. Guillermo Bernat.—Yauco.

» Antonio Mayol.—San Juan.

» Lorenzo Joy.—Ciales.

» Ramon Frontera.—Maricao.

AGENTE GENERAL EN PUERTO-RICO.—D. Miguel Morell.—Ponce.

EN LA ISLA DE CUBA.

Sres. Muntaner Jacas y C. a calle de O'Donnell-82.—Cárdenas (Matanzas).

EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

D. Antonio Arbona Estades.—Long Island College Hospital.—Brooklyn.

EN MÉJICO.

D. Damian Canals, calle de la Constitución-19.—San Juan Bautista (Tabasco).

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

0'50 pesetas cada mes en toda España.

0'75 id. id. en el Extranjero y en América.

PAGOS ADELANTADOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Bartolomé, 17.—SÓLLER.

ISLAS BALEARES

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA

Obra escrita por el eminente y reputado escritor

DON JOSÉ MARÍA CUADRADO

Dicha obra se publica por cuadernos semanales al precio de 4 reales cada uno y toda la obra constará de unos doce cuadernos poco más ó menos.

Las personas que deseen suscribirse, podrán dirigirse á la

Papelería de José Tous, plaza de Cort, 14, Palma y en Sóller en la imprenta de este periódico

SÓLLER.—Imprenta de Juan Marqués.